Crónica

CENTENARIO DEL NACIMIENTO DE JOSE TORIBIO MEDINA

El 21 de octubre de 1952, al conmemorarse el primer centenario del nacimiento de José Toribio Medina, efectuóse en Santiago de Chile un certamen internacional a cuyas reuniones se dieron cita especialistas de todas las ramas de la ciencia que el ilustre bibliógrafo cultivó. El gobierno del Perú acreditó una delegación, presidida por el doctor Alberto Ulloa Sotomayor, Embajador en Chile, e integrada por el doctor Raúl Porras Barrenechea, el ingeniero Cristóbal de Losada y Puga y el doctor José Jiménez Borja.

Damos a continuación el texto íntegro del discurso pronunciado por el Embajador del Perú, doctor Alberto Ulloa, a nombre de los delegados extranjeros a la Conmemoración del Centenario de don José Toribio Medina, contestando las palabras del Ministro de Relaciones Exteriores, señor don Fernando García Oldini, en el banquete que éste ofreció en el Hotel Carrera:

"Excelentísimo señor Ministro de Relaciones Exteriores, señores:

Hay un notorio y sugerente simbolismo en la coincidencia de la fecha en que se conmemora el Centenario de don José Toribio Medina y la del Descubrimiento de América, que hemos celebrado ayer. Hace más de cuatro siglos el espíritu español —grandeza, dominio, fe y aventura— impulsaba las naves de Colón. Cuatro siglos más tarde de que ese espíritu impregnara para siempre a América, abriendo con la espalda el camino de la cruz e iluminando con la cruz la senda de la inteligencia, aquel hombre prodigioso por la capacidad, por la laboriosidad, por la constancia, redescubría España en América, mediante la persecución del rastro de su obra cultural.

En este sentido los trabajos de Medina pueden también representar, como en las reconstrucciones arqueológicas, a las que no fué extraño, excavaciones bajo las capas superpuestas de los años y de las edades seculares de la Historia para encontrar las muestras o los vestigios de la civilización intelectual española, y reconstruir una obra dispersa e ignorada, no obstante que de ella se seguía nutriendo y derivando la civilización americana.

No creo que exista caso más portentoso de investigación documental y de tenacidad renovada a lo largo de una existencia octogenaria. El hombre, el diplomático, el funcionario, tienen que abrir paréntesis a la vida, pero el erudito continúa trabajando sin solución de continuidad en el empeño ni en la minuciosidad de la faena cotidiana. Recorre las bibliotecas, los archivos, las colecciones. Unas veces son los inagotables archivos españoles de Sevilla, de Simancas, de Cádiz, de Madrid, del Escorial, cuyos documentos son el alfabeto de la cultura americana; y donde están los orígenes de los ríos caudalosos o de los torrentes de la vida de las instituciones, de las ideas, de las expresiones, y de los actos de los hombres.

Otras veces es la Biblioteca Vaticana donde la Historia ha depositado, con fidelidad y misterio, sus secretos; o el Museo Británico, donde cada era ha ido dejando pie-

Fénix: Revista de la Biblioteca Nacional del Perú. N.8, 1952

CRONICA 711

zas primordiales de su grandeza y de su miseria a través de la exploración y del dominio imperial, o Viena o París o Berlín, hasta donde sabios y viajeros llevaron sus observaciones y sus interpretaciones. O son los archivos de nuestro propio continente donde debían hallarse la dúplica o la réplica de los archivos españoles.

Así nacen y crecen los estudios sobre la Inquisición en América y en Filipinas; sobre la Imprenta en Lima, en Santiago, en Buenos Aires, en Méjico, en Manila y en otras muchas ciudades; sobre Historia Literaria; las Bibliografías y Colecciones de Documentos; las investigaciones y los escritos sobre el descubrimiento del Pacífico y del Amazonas; las Biografías.

Yo siempre busco, persigo y quiero descubrir al ser humano en mis contemporáneos o en mis antepasados. Observar cómo viven en ellos, el bien y el mal, la virtud y el vicio, el amor y el dolor, cómo su alma ruge o canta; cómo su inteligencia vuela o se arrastra; cómo su espíritu —faro o antena— se enciende o parpadea. Y por eso he seguido al ser humano a través de la obra de Medina, en quien me parece encontrar el tipo extraordinario del que se sabe dar también a otras tareas y, en unas y otras, va haciendo amigos y no émulos; provocando estímulo y ayuda y no erizada resistencia. Al hombre que no vive encastilado en una labor, que es esencialmente solitaria y aislacionista sin embargo; al que vincula su hogar y su trabajo en una sola unidad espiritual, al punto de que en su casa instala su imprenta y se edita él mismo sin descanso; al que se expatria para que al perseguir al ciudadano no se persiga sus libros, sus papeletas bibliográficas, sus notas, su taller de imprenta; y se salven éstos sobre todo.

Siento vivo orgullo de peruano cuando pienso que tan descollante figura, cuya conmemoración comienza hoy con esta mesa hospitalaria y cordial en que Su Excelencia el señor Ministro de Relaciones Exteriores de Chile nos reúne; la figura abrumadora de Medina, cuya gloria y cuya obra a todos pertenece, no sólo dedicó destacada parte de ésta al Perú, sino que descubrió su vocación y publicó su primer libro en Lima, de la mano con la figura cumbre de nuestras letras: don Ricardo Palma, y en comunidad de vocación y de trabajos con otros dos grandes historiadores del Perú, don Manuel Odriozola y don Manuel de Mendiburu. Y mi orgullo de peruano toma un tinte personal cuando sé que las puertas de nuestra Biblioteca Nacional y de nuestros archivos fueron abiertas para Medina por don Francisco de Paula González Vigil, cuya sangre es la mía, insigne pensador libre y hombre bueno que se irguió un día como gran tribuno de nuestras libertades y que presidió en patricio del pensamiento liberal la formación intelectual de dos generaciones de peruanos.

Los delegados extranjeros que concurren a la commemoración centenaria de don José Toribio Medina, han venido, señor Ministro, a pagar en nombre de sus patrias la visita sin oropel ni estrépito de vuestro gran hombre de estudio, de vuestro gran investigador, de vuestro historiógrafo, de vuestro erudito, de vuestro sabio. Un día fué él, por los grandes santuarios documentales del mundo hispánico, buscando y tejiendo los hilos de la Historia Americana. Hoy venimos, en otro peregrinaje, a la sede nativa y favorita de su gloria, para recordarle y agradecerle la fundación de las piedras angulares de la vida nacional americana.

Pero faltaríamos al deber claro de comprender el sentido esencial de la obra de Medina, si los americanos no viéramos en ella el más estructurado vínculo intelectual del mundo hispánico y el común denominador de una era de nuestra Historia, cuando una gran civilización cristiana presidía nuestro desenvolvimiento cultural; cuando América tuvo una unidad espiritual que pugnamos por reconstituir, con los mismos y otros elementos, en el tiempo de ahora, no obstante que el anacronismo de los recursos y de los aprovechamientos materiales ha perturbado la sincronización de las expresiones del alma americana.

Que sea, pues, la obra de Medina un símbolo de la unidad espiritual del mundo hispánico que no se rechaza, sino se atrae con la grande e indispensable unidad espiritual del occidente.

Agradecemos, Excelentísimo señor Ministro, al Gobierno de Chile su invitación a la efemérides sustancial que celebramos, y su acogida; agradecemos también a los ilus-

712 FENIX

tres miembros de la Comisión organizadora cuya labor el Gobierno chileno ha patrocinado, su esfuerzo para preparar esta conmemoración; y al agradecer brindamos por la patria de Medina, cuya gloria tanto se proyecta sobre ella".

INFORME SOBRE EL I CONGRESO IBERO-AMERICANO DE ARCHIVOS, BIBLIOTECAS Y PROPIEDAD INTELECTUAL

(Madrid, 20-28 de Octubre de 1952).

Honrados por el Supremo Gobierno con la designación como Delegados del Perú al I Congreso Ibero-Americano de Archivos, Bibliotecas y Propiedad Intelectual, en virtud de las Resoluciones Supremas del Ramo, números 410 y 442, trascritas en los oficios (M) 5-13/66 y (D) 5-13/68, de 1º y 14 de octubre último, respectivamente, cumplimos con formular el informe correspondiente a las actividades desarrolladas en el curso del referido certamen, realizado en esta capital del 20 al 28 del mes próximo pasado.

El Congreso fué organizado por una Comisión especial, que actuó bajo la dirección inmediata del Director General de Archivos y Bibliotecas, don Francisco Sintes Obrador, y que inició sus funciones a mediados del año próximo pasado. La idea de celebrar este certamen nació hace ya algún tiempo, cuando la Asociación Nacional de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos Españoles (ANABA) tuvo su primera asamblea nacional. Se comprobó entonces, al tratar problemas de archivos y bibliotecas, la necesidad de establecer una colaboración con los demás países de habla española, para llegar a la fijación de una terminología científica y válida para todos los países hispanoparlantes, y atacar al mismo tiempo conjuntamente los complicados problemas derivados de la comunidad de lengua y cultura, tales como los referentes a alfabetización, trasliteraciones y empleo de términos únicos en la clasificación decimal, e inclusive, afrontar el delicado tema de la adecuación de esta clasificación al fondo cultural y espiritual de las naciones que integran la comunidad hispánica y portuguesa. De otra parte, estimóse que, para colaborar eficazmente con las organizaciones internacionales existentes hasta ahora, era indispensable unificar los procedimientos descriptivos en el ámbito de la documentación científica, puesta la mira en que los pueblos hispánicos llegaran a un acuerdo previo en todo cuanto dijera relación con sus intereses y necesidades comunes. Finalmente, se apreció que esta propuesta reunión internacional era una oportunidad propicia también para considerar los problemas de conservación técnica de todos los fondos históricos documentales que sobre la común historia de España y los países americanos existen en ella y en éstos.

Por último, en el amplio terreno de la problemática derivada de la propiedad intelectual y derechos de autor, así como del intercambio de impresos entre los países iberoamericanos, se juzgó conveniente llegar a puntos de coincidencia, siempre beneficiosos para toda comunidad cultural.

Conjugadas todas estas consideraciones, surgió el propósito de imprimir carácter internacional a la reunión correspondiente a 1952, convocando a tal objeto a todos los países hispano-americanos, incluyéndose a Filipinas, por considerar que ellas se encontraban dentro de la órbita de la cultura hispánica.

El Congreso, a través de un temario oportunamente establecido, examinó todos estos puntos. Las resoluciones y recomendaciones a que se arribó al final de las deliberaciones, las mismas que constarán en el acta final del certamen, reflejan el resultado final de las deliberaciones. Importa advertir que, antes de procederse a la votación de los proyectos de resolución o recomendación, los delegados oficiales (esto es cuantos repre-

Fénix: Revista de la Biblioteca Nacional del Perú. N.8, 1952